



MAT.: APRUEBA LICENCIAS MEDICAS POR INCAPACIDAD LABORAL DE FUNCIONARIOS DE EDUCACION MUNICIPAL, SEGÚN SUBSIDIOS AUTORIZADOS POR CCAF DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

ALGARROBO,
DECRETO N° P

17 DIC 2021

3498

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016; Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. D.A N° 1.970 de fecha 22.12.2020, Aprueba presupuesto para el año 2021, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
4. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
5. Comprobantes de pago de subsidio por incapacidad laboral de la Caja de Compensación la Araucana, aprobadas en Septiembre del año 2021.
6. D.A. N° 1.321 de fecha 13.07.2020; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.924 de fecha 05.10.2021; que establece orden de subrogancia en I. Municipalidad de Algarrobo

CONSIDERANDO:

- I. Resolución N° 573 de fecha 01 de diciembre 2014, que señala la I. Municipalidad de Algarrobo, a contar del 01 de diciembre del año 2014, debe registrar en SIAPER "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado", todos los actos administrativos relativos a las materias señaladas en la Resolución N° 323 del año 2013.
- II. Lo señalado en el Manual de Usuario SIAPER MUN Registro Electrónico para Municipalidades, que señala en el proceso de Licencias Médicas "Crear Decreto Alcaldicio que apruebe licencias".
- III. Comprobantes de Pago de Subsidio por Incapacidad laboral de la Caja de Compensación la Araucana, Aprobadas en Septiembre del año 2021.

DECRETO:

- I. Apruébese las siguientes licencias médicas de los funcionarios de Educación Municipal, por los días y las fechas señaladas, según los subsidios autorizados por CCAF

N° LICENCIA MEDICA	R.U.N FUNCIONARIO (A)	NOMBRE FUNCIONARIO	N° DIAS LICENCIA MEDICA	N° DIAS LICENCIA APROBADA	DESDE	HASTA	D.A QUE REGISTR A LICENCIA MEDICA	FECHA D.A REGISTRA L. MEDICA	ESTADO DE LICENCIA MEDICA	MES QUE SE AUTORIZ O EL PAGO	E. PAGADO RA SUBSIDIO
3 058320157-2		ARAVENA GARRIDO TATIANA	30	30	4/09/2021	3/10/2021	2443	09/09/2021	APROBADA	SEPTBRE 2021	CCAF
3 0 J195832015 7-2		GONZALEZ PAILAMILLA JAVIERA		7	4/09/2021	10/09/2021	2443	09/09/2021	APROBADA	SEPTBRE 2021	CCAF
305862159 4-9		GONZALEZ PAILAMILLA JAVIERA	30	20	11/09/2021	30/09/2021	2475	15/09/2021	APROBADA	SEPTBRE 2021	CCAF

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRA DE FE

EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN 20 DIC 2021
FECHA SALIDA 20 DIC 2021
OBSERVACIÓN N°

EAAG/MCGB/U.C/evmm.-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaría Municipal (2)
- ✓ Archivo DAEM (1)